



al anterior tenorero D.^{no} Leonardo Garcia, por el año de esta
eleccion y con las condiciones anteriores.

Capellan de N^{ra} S^{ta} de la Encarn. } tratase a nombrar Cap^{lan} de nues-
tra S^{ta} de la Encarnacion, y de una conformidad se hizo d^{ho}
nombram^{to} en el pres^{to} D.^{no} Ambrosio Lopez Nollin, por el año de
esta eleccion.

El ayordomo de Lomas } se reelige por mayordomo, o d^{ho} Hermita
por el año de esta eleccion, a Domingo Maria Oliva.

Capellan de la S^{ma} Cruz } se reelige por Capellan de la S^{ma} Cruz
y por el año de esta eleccion, a D.^{no} Domingo Garcia Moran.

Comisarios de Propios } se reeligan por comisarios de la Junta de propios,
a los señ^{ores} D.^{no} Juan Bautista Maria Luengo, y D.^{no} Ysacar
de Torrecilla del Puerto, por correspondencia, en orden a su anti-
quedad.

Peritos de Agricultura } se nombran por Peritos de Agricultura a
el quintin de Robles, y Mateo Navarro por el año de esta eleccion.

Relaxeros } se nombran por Relaxeros para el año de esta eleccion, a
Jose Maria Esca, y Pedro Moreno, el prim.^o para el de la Cruz
y el segundo, p.^a el de nuestra S^{ta} de la Concepcion, con la dota-
cion de reglamento de por unidad, y haciendose de saber
para su aceptacion.

Comisarios de todas Cuentas } tratase a nombrar comisarios de todas
cuentas por el año de esta eleccion, lo que se executó por su-
-erte, entre todos los Cavalleros Capitulares, y todos la mate-